



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

XII LEGISLATURA

Núm. 296

12 de noviembre de 2018

Pág. 13

III. AUTORIZACIONES

TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES

**Convenio entre el Reino de España y la República del Paraguay sobre cooperación en materia de seguridad ciudadana, hecho «ad referendum» en Madrid el 9 de junio de 2015.
(610/000087)**

(Cong. Diputados, Serie C, núm. 101
Cortes Generales, Serie A, núm. 210
Núm. exp. 110/000087)

AUTORIZACIÓN POR EL PLENO

El Pleno del Senado, en su sesión número 47, celebrada el día 7 de noviembre de 2018, ha autorizado, a efectos de lo dispuesto en el artículo 94.1 de la Constitución, el Convenio entre el Reino de España y la República del Paraguay sobre cooperación en materia de seguridad ciudadana, hecho «ad referendum» en Madrid el 9 de junio de 2015, publicado en el BOCG, Sección Cortes Generales, Serie A, número 210, de fecha 11 de junio de 2018.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 7 de noviembre de 2018.—P.D., **Manuel Cavero Gómez**, Letrado Mayor del Senado.